



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

EDUARDO LÓPEZ SENDINO, Portavoz del Grupo Político Unión del Pueblo Leonés en el Ayuntamiento de León, de conformidad con la legislación sobre régimen local vigente, presenta para su debate y, en su caso, posterior aprobación por el Pleno Municipal, la siguiente

MOCIÓN

PRIMERO. En junio de 2016 desde UPL instamos al Ayuntamiento de León y a la Junta de Castilla y León para que se estableciera en nuestra ciudad una subsele del Museo del Prado.

En las mismas fechas, el Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quíñones, instaba al Obispado de esta ciudad a rechazar albergar esta subsele en el Seminario Mayor para no solapar pretensiones de otras ciudades como Ávila, lo que demuestra una vez más que desde la Junta de Castilla y León se ningunea, como en muchas otras ocasiones, a la ciudad de León.

SEGUNDO. El 25 de junio de 2019, UPL vuelve a insistir al Ayuntamiento de León y a la Junta de Castilla y León, para que reclamen nuevamente el establecimiento de esta subsele en el edificio Carnicerías de la ciudad, por ser el lugar más céntrico e idóneo para albergarla.

TERCERO. Durante todos estos años y a pesar de que desde la Junta de Castilla y León se pretendía, como las declaraciones del Consejero así lo manifestaron, que se instalara en Ávila, dicha ciudad sigue sin albergar la mencionada subsele ya que el 8 de noviembre de este mismo año, formaciones políticas de esa ciudad castellana siguen reclamando su instalación.



CUARTO. El día 20 de noviembre de 2019, los partidos independentistas en Cataluña rechazan instalar esta subsele en Barcelona, coincidiendo con el 200 Aniversario del Museo del Prado por considerar esta propuesta como "colonialista".

Desde UPL estamos de acuerdo con la llegada del Museo del Prado, en calidad de subsele a la ciudad de León, así como también consideramos que la instalación supondría un nuevo impulso al turismo y pondría aún más en valor el carácter museístico de la ciudad.

QUINTO. A día de hoy sigue sin existir en España una subsele del Museo del Prado, con la pérdida económica que eso supone para la ciudad en la que se realice finalmente esta instalación, como punto de concentración de turismo cultural y de prestigio para la propia ciudad.

En el caso de León el gasto que habría que realizar sería mínimo ya que disponemos de un edificio que presenta las mejores condiciones para albergar dicha subsele.

Por todo lo expuesto, Solicitamos:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de León acuerde instar a la Concejalía de Cultura para que de modo inmediato inicie los trámites oportunos y necesarios con el fin de que la ciudad de León acoja una subsele del Museo del Prado en la Casa Carnicerías de la ciudad de León o en aquel otro lugar que la Dirección del Museo del Prado y el Ayuntamiento consideren más oportuno.

En León, a 25 de noviembre de 2019

Fdo. Eduardo López Sendino

Portavoz Grupo Político Unión del Pueblo Leonés